

RECIBO DE VIÁTICOS

FO-TM-2-1-g
 Revisión: 06/2019
 Emisión: Enero 2012
 Revisado por: AENCC

Fecha: 19-09-2019

No. de oficio: **ASM/OF-110/2019**
 Nombre: Ing. Gabriela Lugo Cedeño
 Categoría: Auditor
 Lugar de la comisión: Cojumatlán

Detalle de la comisión:
 PARA DAR INICIO A LA AUDITORÍA DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN.

Observaciones:
 1ER. SEMANA

Fecha de inicio: **01-10-2019** Fecha de termino: **04-10-2019**
 Lapso de la comisión: 4 días Tipo de comisión: Fiscalización
 Tipo de transporte: Vehículo Oficial Tipo de auto: Camioneta

<u>GASTOS</u>			
Transporte:	\$ 1,587.00	Desglose del transporte	
Alimentación:	\$ 1,000.00	Combustible:	\$ 983.00
Hospedaje:	\$ 1,125.00	Peaje:	\$ 404.00
Cuota	\$ 0.00	Dif. de combustible:	\$ 200.00
Importe total:	\$ 3,712.00		

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de: \$ 3,712.00 (tres mil setecientos doce pesos 00/100 m.n.) para sufragar los gastos de esta comisión y que comprobaré al término de la misma.

Vo. Bo.

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
 AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA
 SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE
 LEY

DR. D. SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ
 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
 MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. FERNANDO CONTRERAS GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL REGIÓN I

YUNUEN LÓPEZ SÁNCHEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA
 OBRA PÚBLICA MUNICIPAL REGIÓN I

RECIBE
 ING. GABRIELA LUGO CEDEÑO
 Auditor

ÁREA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO: ASM/OF-110/2019

NO. DE EXPEDIENTE: ASM/AEFM/074/CP2018

ASUNTO: FISCALIZACIÓN

Morelia, Michoacán, 19 de septiembre de 2019.

ING. GABRIELA LUGO CEDEÑO
AUDITOR
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6 fracciones I, IV, V, VII, XII, y XIV, 16 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito comunicarle **QUE SE COMISIONO PARA DAR INICIO A LA AUDITORÍA DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN.**

Asimismo hago de su conocimiento que al término de la comisión, dispondrá de cinco días hábiles, para rendir el informe correspondiente, a partir de que concluya su actividad.

Datos de la comisión:

LUGAR:	COJUMATLÁN, MICHOACÁN
TÉRMINO:	01-10-2019 - 11-10-2019

Sin otro por el momento me despido reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY

AUTORIZA

DR. D. SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

C.c.p. C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán - Para su conocimiento.
Archivo.

AZT/SSR/FCG/mfet*

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
MINISTRACION DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**

NOMBRE DEL AREA ADMINISTRATIVA

AREA ADMINISTRATIVA

CLAVE	FOLIO COMPROBANTE	RFC COMPROBANTE	ALIMENTOS (IMPORTE PROCEDENTE)	HOSPEDAJE(IMPORTE PROCEDENTE)	GASOLINA	PEAJES	PASAJES AEREOS	AUTOBUS	CONSERVACION MANTENIMIENTO	FOLIO	FECHA
										HOJA	
01-oct-19	AF 23,276	SCUD40517KJA			\$1,600.00					1	15-oct-19
01-oct-19	NO HAY	NO HAY		\$1,125.00							
01-oct-19	NO HAY	NO HAY	\$1,000.00								
TOTAL (9)			\$1,000.00	\$1,125.00	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00

Hospedaje cubierto por la Direccion Admiva	SI	(SI) (NO)
--	----	-----------

DIAS DE HOSPEDAJE	4
-------------------	---

HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	SI
----------------	-----------------	----

ANEXA COPIA DE OFICIO DE COMISION	SI
-----------------------------------	----

NO HAY INFRAESTRUCTURA RESTAURANTERA, NI HOTELERA, POR LO CUAL NO SE ADJUNTA LA COMPROBACION DE ALIMENTOS Y HOSPEDAJE. SE ESPERA EL DEPOSITO A LA CUENTA DE VIATICOS DE LA COMISIONADA, POR LA CANTIDAD DE \$13.00 MN.

	ING. GABRIELA LUJGO CEDENO
	LIC FERNANDO CONTRERAS GONZALEZ
	C.P. MARIA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE

SOLICITADO	COMPROBADO	DIFERENCIA
\$3,712.00	\$3,725.00	-\$13.00
\$3,712.00	\$3,725.00	-\$13.00





ÁREA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO: ASM/OF-110/2019

NO. DE EXPEDIENTE: ASM/AEFM/074/CP2018

ASUNTO: FISCALIZACIÓN

Morelia, Michoacán, 19 de septiembre de 2019.

ING. GABRIELA LUGO CEDEÑO
AUDITOR
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6 fracciones I, IV, V, VII, XII, y XIV, 16 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito comunicarle **QUE SE COMISIONO PARA DAR INICIO A LA AUDITORÍA DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN.**

Asimismo hago de su conocimiento que al término de la comisión, dispondrá de cinco días hábiles, para rendir el informe correspondiente, a partir de que concluya su actividad.

Datos de la comisión:

LUGAR:	COJUMATLÁN, MICHOACÁN
TÉRMINO:	01-10-2019 - 11-10-2019

Sin otro por el momento me despido reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY

DR. DE SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

C.c.p. C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán - Para su conocimiento.
Archivo.

AZT/SSR/FG/mfet*

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"



MICHOACAN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
COJUMATLAN DE REGULES

SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICACION.

COJUMATLAN DE REGULES, MICH., A 01 DE OCTUBRE DEL 2019.

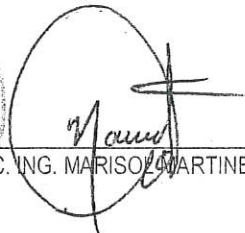
C. AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN
MORELIA, MICHOACAN.
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME DIRIJO A SUS FINAS ATENCIONES, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN ESTE MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES, MICHOACAN, NO EXISTE INFRAESTRUCTURA HOTELERA NI RESTAURANTERA, POR LO TANTO NO SE EXPIDEN FACTURAS O COMPROBANTES FISCALES.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO




C. ING. MARISOL MARTINEZ AYARD



Estacion de servicio No. 9127 SERVICIO CHUMATO S.A DE C.V

RFC SCUD040517KJA SIIC 0000113247

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Domicilio Fiscal: KM 22.4 CARR. SAHUAYO-GUADALAJARA # S/N S/C COJUMATLAN DE REGULES, Michoacán 59140

Expedido En 59140 KM 22.4 CARR. SAHUAYO-GUADALAJARA # S/N S/C COJUMATLAN DE REGULES, Michoacán 59140



Teléfono

Factura AF 23,276 Fecha: 01/10/2019 01:09:03p.m. Tipo de Comprobante: Ingreso

Metodo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición Forma de Pago: 01 Efectivo

Moneda: MXN Pesos Mexicanos Cuenta: Banco:

Uso del cfdi: G03 Gastos en general

Condiciones de pago:

314 CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO Cliente Contado

RFC CEM050114DJ1

Domicilio AV. MADERO # ORIENTE #97 CENTRO MORELIA, Michoacán 58000

Cantidad	Unidad	Cltv prod y serv	Descripcion	Precio	descuento	Monto
77.071	LTR Litro	15101506 07	MAGNA	17.955076	0.00	1,383.82

Importe con letra: UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.X.N.

Subtotal	1,383.82
Descuento	0.00
002 I.V.A. 16%	\$216.18
IVA Retenido	\$0.00
ISR Retenido	\$0.00
Total	\$1,600.00

Observaciones:

Timbre Fiscal Digital

Fecha y Hora 01/10/2019 06:11:23 p.m. No. de Serie del CSD 00001000000411340694 No. de Serie Certificado Sat 00001000000404594081

Folio Fiscal F742A02B-EE7C-4892-A105-D26E809147F9

Sello Digital

OSfEZd+mdgIXBxZYPOC+723IKEFnP0vQhBNQTPH1ebIsQ7E7wADn9nrakSksec4K2kY+3aTGBz/kn39iBEFc6.JasDSCC2Uq97ZbyivNhhAyTeSL842EczVW7IT OjUuSnnJfU1c0X3yZNGExihmV5YV5JtMps5ja+xjWsfIR56sTYGVH6JD2EYfMi0v59MHCZK3lzNYquPt84WQh6R+9cU+7HmIR0/maY1eFlJqLdOK2eZqDnrJat Htb+2Sq4pxvfocNyA6CEaLbRbsMRyID6KyhfgdsPvi2Y5G1T2XgxArOnyzkfyfyorJMDbovoWDzUjIq9vg2Kfg4ztbrFYB09g==

Sello Sat

bUCsWfZfzLcAoN/JC6ClaY2E22nsAkfi1rdghoZQ7OdDILtyS+zg09kan5yUyH89zkGE7uzXsoY5eY7ps+v0wNvMqT8uVH0Ko7 vYKCMvDHHyhRWQZ4G0cYAD NKJHc8uxDyAso97ELCUImHsOFJmG7Djx+Y2KFizd6GrXp/wq7pA2ji7uRup+ZL39jQMd57TBrfHUQajbmQQdBmfrsZZ7ubW0sylvixhtl4AEqoUVBxHRSOTRIJy1 vuFYjuRdnAoLkXm8UV6H7Be4/gcyC2YxXxROIrBI46C1zn+s37NusPHgrDbzYgXTbrnOG3IVmTN0NxcLa78jOco0clkOw==

Cadena Original del Complemento De Certificación Digital Del SAT

||1.1|F742A02B-EE7C-4892-A105-D26E809147F9|2019-10-01T13:11:23|SFE0807172W8|OSfEZd+mdgIXBxZYPOC+723IKEFnP0vQhBNQTPH1ebIsQ7E7wADn 9nrakSksec4K2kY+3aTGBz/kn39iBEFc6.JasDSCC2Uq97ZbyivNhhAyTeSL842EczVW7IT OjUuSnnJfU1c0X3yZNGExihmV5YV5JtMps5ja+xjWsfIR56sTYGVH6 JD2EYfMi0v59MHCZK3lzNYquPt84WQh6R+9cU+7HmIR0/maY1eFlJqLdOK2eZqDnrJatHtb+2Sq4pxvfocNyA6CEaLbRbsMRyID6KyhfgdsPvi2Y5G1T2XgxArOn yzkfyfyorJMDbovoWDzUjIq9vg2Kfg4ztbrFYB09g==|00001000000404594081|

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI VERSION 3.3